Asunción, 19 de marzo de 2018

Señora
Abog. María José Ibarra Olhagarai, Gerente Unidad Operativa de Contrataciones
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Presente

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 4/2018 AD REFERENDUM – SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO
ID: 341110

De mi mayor consideración me dirijo a usted, en representación de la firma **IMAGEN DIGITAL S.R.L.**, con relación al llamado de referencia, con el objeto de solicitarle tenga a bien brindarnos unas aclaraciones y realizar algunas correcciones al texto del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de ser considerado necesario.

1) Con relación a los requisitos solicitados en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para Calificación Posterior
Específicamente en el inciso "B". Experiencia y Capacidad Técnica: **Constancia de trabajar con una empresa de Auditoria de medios reconocida en el mercado y generar informes mensuales de la ejecución del Plan de Medios, y Certificado de poseer crédito en los medios solicitados por lo menos los de Capital**.
Consideramos que dichos documentos deberían ser solicitados solo para los Lotes 1,2 y 3, ya que, en los mismos se deberán realizar los controles de las pautas publicitarias solicitadas por la convocante.

2) En el ANEXO 1 – Lote Nº 5 – Servicios de Creación de Imagen Corporativa o Spot Publicitario – Item 1.3 Material Gráfico – Sub Ítem Nº 4 Complejo (Producción fotográfico – 1 a 2 modelos) Asunción y Gran Asunción Dpto. Central.
Nos podrían aclarar a que se refieren con complejo.
En espera de un curso favorable a los puntos expuestos, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.